

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ESCAMDUS S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a las 9h00 del día 30 de Abril del 2013, en el local ubicado en las calles Luque 618 y Boyaca, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía ESCAMDUS S.A. Adriana Maria Gonzalez Robalino , propietaria de 8 acciones, Maria Elena Gonzalez Robalino, propietaria de 8 acciones, y Maria Elena Robalino Valencia, propietaria de 784 acciones con lo que conforme a lo que determinan las escrituras representa el total de cantidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, ya que todas las acciones son ordinarias y nominativas con derecho a un voto por cada acción. Los accionistas, son de nacionalidad ecuatoriana estando presente los que representan la mayoría del capital pagado al amparo de lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de compañías, por mayoría de votos acuerdan declarar instalada la sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.



Maria Elena Robalino Valencia